



PLAN DE MEJORAMIENTO Y LLAMADO DE ATENCIÓN

Desde Marisol Guzman Neira <mguzmann@sena.edu.co>

Fecha Jue 6/08/2026 16:07

Para angelamarcelalugo@hotmail.com <angelamarcelalugo@hotmail.com>; karolsofia82006@gmail.com <karolsofia82006@gmail.com>; tm123ms@gmail.com <tm123ms@gmail.com>; moya50454@gmail.com <moya50454@gmail.com>

CC Martha Liliana Chicuasque Alarcon <mlchicuasque@sena.edu.co>; Maria Nelcy Joya Duarte <mnjoya@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (107 KB)

Llamado de Atención Escrito.docx; plan de mejoramiento Ruta Peluqueria.docx;

Buen día, dando cumplimiento al debido proceso y tal como se establece en el reglamento del aprendizaje acuerdo 009 de 2024, hago llamado de atención por incumplimiento de sus obligaciones como aprendiz y me permito recordarle la importancia del cumplimiento de sus compromisos académicos según lineamientos establecidos. Le recuerdo que en caso de que esta situación se repita, se aplicará la medida sancionatoria que corresponda conforme al acuerdo 009 de 2024.

Debe ponerse al día con sus evidencias con plazo máximo al **13 de Agosto de 2026**, diligenciar y devolver firmado el llamado de atención y plan de mejora anexos a este correo, con copia a la instructora de seguimiento, si persiste en incumplimiento será citado a comité en desarrollo del debido proceso

Cordialmente,



Marisol Guzmán Neira

Centro Industrial Y Desarrollo Empresarial De Soacha -
Contratista

mguzmann@sena.edu.co
3045826685

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 13 No. 10 -60

